

Alcobendas, 1 de abril de 2021

Por acuerdo del Consejo Rector, el día 31 de marzo de 2021 y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 21 y 25 de los vigentes Estatutos de la Entidad y en el artículo 7 del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, que se prolonga hasta el 9 de mayo de 2021, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2, y las recomendaciones sanitarias vigentes, se convoca **Asamblea General Ordinaria**, que se celebrará **telemáticamente** el día **VEINTISIETE DE ABRIL DE 2021**, a las **DIECIOCHO HORAS TREINTA MINUTOS EN PRIMERA CONVOCATORIA**, y **a la misma hora del día VEINTIOCHO SIGUIENTE, EN SEGUNDA CONVOCATORIA**, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º. Informe de la Presidencia.
- 2º. Aprobación de la Memoria y Cuentas del Ejercicio Económico de 2020.
- 3º. Aprobación de los Presupuestos para el Ejercicio 2021.
- 4º. Designación de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Vocal.
- 5º. Ruegos y Preguntas.

LA PRESIDENTE



Fdo.: BEATRIZ NAVARRO GARCÍA